

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO
DIRECCIÓN SECPLAN
OF. MUNICIPAL BARRIO EL ENCUENTRO**

DECRETO EXENTO N° 1029 /

CASTRO, 06 NOVIEMBRE DEL 2017.-

VISTOS:

El Oficio N° 1610 / 2016 de fecha 15.11.2016 del Tribunal Electoral Regional Décima Región de los Lagos; la Sesión Ordinaria N° 02 del 10.12.2016 del Concejo Municipal, que aprueba el Presupuesto Municipal del año 2017; y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.-El Decreto Municipal N° 467 de fecha 23.05.2017 que aprobó el contrato a nombre de don JESÚS MANUEL SOTO HARO, cédula de identidad número _____ por concepto prestación de servicios específicos en el marco del desarrollo de iniciativa denominada "**Video Institucional Programa Quiero mi Barrio, barrio El Encuentro de Castro**".-

2.-La observación realizada por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, región de Los Lagos (MINVU) que solicita el cambio de los porcentajes de avance de las tomas necesarias para la realización del video, especificado en el artículo Quinto del contrato.-

DECRETO:

MODIFIQUESE, el contrato de fecha 23.05.2017, correspondiente el contrato de prestación de servicios con fecha **23.05.2017** a nombre de don JESÚS MANUEL SOTO HARO, cédula de identidad número _____ por concepto prestación de servicios específicos en el marco del desarrollo de iniciativa denominada "**Video Institucional Programa Quiero mi Barrio, barrio El Encuentro de Castro**", documento que consta de nueve cláusulas y que no se reproduce por ser conocido de las partes.-

El gasto se imputará a la cuenta Extra presupuestaria N° 1140540002 del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.-



**DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO**



**JUAN EDUARDO VERA
SANHUEZA
ALCALDE**

JVS/DMV/CAG/cem
DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Adm. y Finanzas.
- Adquisiciones
- SECPLAN
- Archivo "14".